ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 26
IV. DEUDA PÚBLICA 29
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 29
IV.2. Servicio de Deuda Pública 31
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 32
V.1. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Coneto de Comonfort, Dgo. 33
VI. OBSERVACIONES 37
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 37
VI.1.1. Financieras 37
VI.1.2. Obra Pública 37
VI.2. Observaciones de Control Interno 38
VI.2.1. Financieras 38
VI.2.2. Obra Pública 38
VII. CONCLUSIÓN 39
VIII. ANEXOS 40
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 41
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 45

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Coneto de Comonfort, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 23 de febrero de 2015.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Coneto de Comonfort, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.69% en los ingresos y un 95.12% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 94.38%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 23,345,301 los Recursos Ejercidos por $ 23,405,702 y el Patrimonio informado de $ 6,497,491 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2014, con relación a su similar de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Coneto de Comonfort, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 103 BIS, de fecha 26 de diciembre de 2013; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 9 de junio de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2013 y 2014, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2014:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2014

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	99,000		99,000
Derechos	755,000		755,000
Contribuciones por Mejoras	55,000		55,000
Productos	0		0
Aprovechamientos	20,000		20,000
Participaciones	9,179,300	9,094,548	9,094,548
Ingresos Extraordinarios	7,514,848	9,027,697	9,877,697
Total	**17,623,148**		**19,901,245**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 103 BIS, 3, 7 BIS de fechas 26-dic-13, 9-ene-14 y 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2014, en relación con la Ley de Ingresos de 2013, presentó un incremento nominal del 21.45%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	99,900	99,000	-0.90%
Derechos	820,400	755,000	-7.97%
Contribuciones por Mejoras	55,000	55,000	0.00%
Productos	20,000	0	-100.00%
Aprovechamientos	79,000	20,000	-74.68%
Participaciones	8,514,631	9,094,548	6.81%
Ingresos Extraordinarios	6,797,328	9,877,697	45.32%
Total	**16,386,259**	**19,901,245**	**21.45%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2014 fue de 3.16%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2014 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2013, en un 18.29%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2013 y 2014, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	5,826,732	6,860,633	17.74%
Servicios Generales	1,544,734	1,772,850	14.77%
Materiales y Suministros	1,044,468	1,205,280	15.40%
Inversiones de Activo Fijo	431,170	396,255	-8.10%
Obra Pública	5,578,023	7,522,079	34.85%
Transf. de Asistencia Social	1,581,136	1,800,148	13.85%
Amort. e Int. Deuda Pública	379,996	344,000	-9.47%
Total	**16,386,259**	**19,901,245**	**21.45%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Presupuesto de Egresos Aprobado por el H. Ayuntamiento el día 9 de junio de 2014.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2014 considerando la Inflación del 3.16%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 18.29%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2014 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

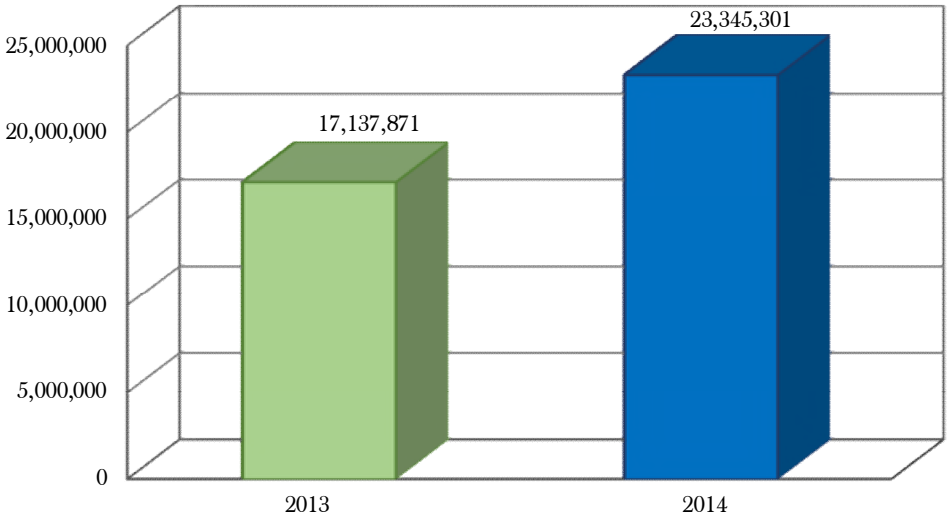
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2013, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	39,600	55,185	39.36%
Derechos	435,782	654,848	50.27%
Aprovechamientos	3,698	300	-91.89%
Ingresos Extraordinarios	8,014,462	13,475,834	68.14%
Participaciones	8,644,329	9,159,134	5.96%
Total	**17,137,871**	**23,345,301**	**36.22%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 36.22% respecto al ejercicio presupuestal 2013; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de 3.16%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2013, de 33.06%.

En el crecimiento nominal de 2014 de 36.22% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 68.14% que significa $ 5,461,372, las Participaciones en un 5.96% que significa $ 514,805 y los Derechos en un 50.27% que significa $ 219,066.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	99,000	55,185	-43,815
Derechos	755,000	654,848	-100,152
Contribuciones por Mejoras	55,000	0	-55,000
Aprovechamientos	20,000	300	-19,700
Total	**929,000**	**710,333**	**-218,667**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

710,333 - 0 / 929,000 - 0 = 0.765

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 23.5% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

710,333 / 23,345,301 = 0.030

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 3.0%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

55,185 / 710,333 = 0.078

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 7.8% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

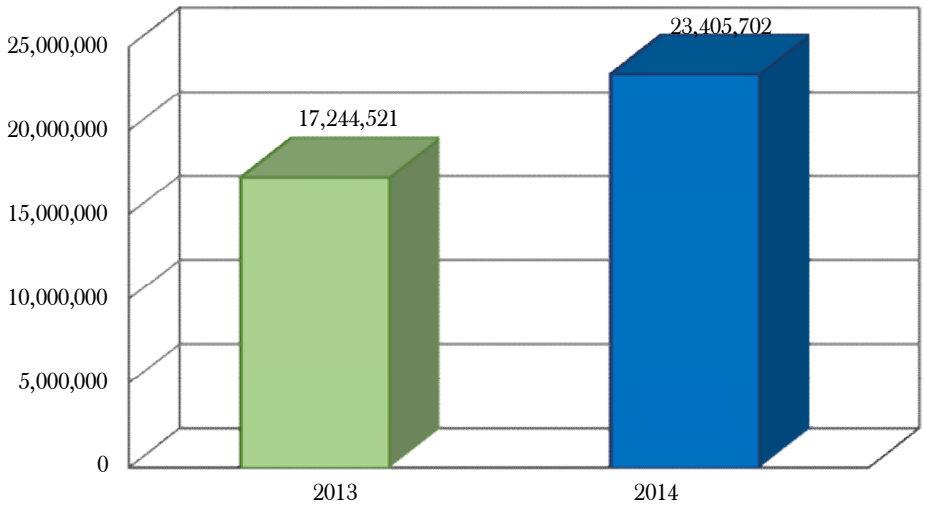
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2013, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	6,066,776	7,127,373	17.48%
Servicios Generales	1,727,885	2,315,517	34.01%
Materiales y Suministros	1,154,834	1,337,545	15.82%
Inversiones en Activo Fijo	431,170	63,773	-85.21%
Obra Pública	5,902,722	10,690,925	81.12%
Transferencias de Asistencia Social	1,581,138	1,518,591	-3.96%
Amortización e Int. de Deuda Pública	379,996	351,978	-7.37%
Total	**17,244,521**	**23,405,702**	**35.73%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2013, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 35.73%, que significa $ 6,161,181; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 81.12% que significa $ 4,788,203, Servicios Personales en un 17.48% que significa $ 1,060,597, y Servicios Generales en un 34.01% que significa $ 587,632. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Inversiones en Activo Fijo en un 85.21% que significa $ 367,397 y Transferencias de Asistencia Social en un 3.96% que significa $ 62,547.

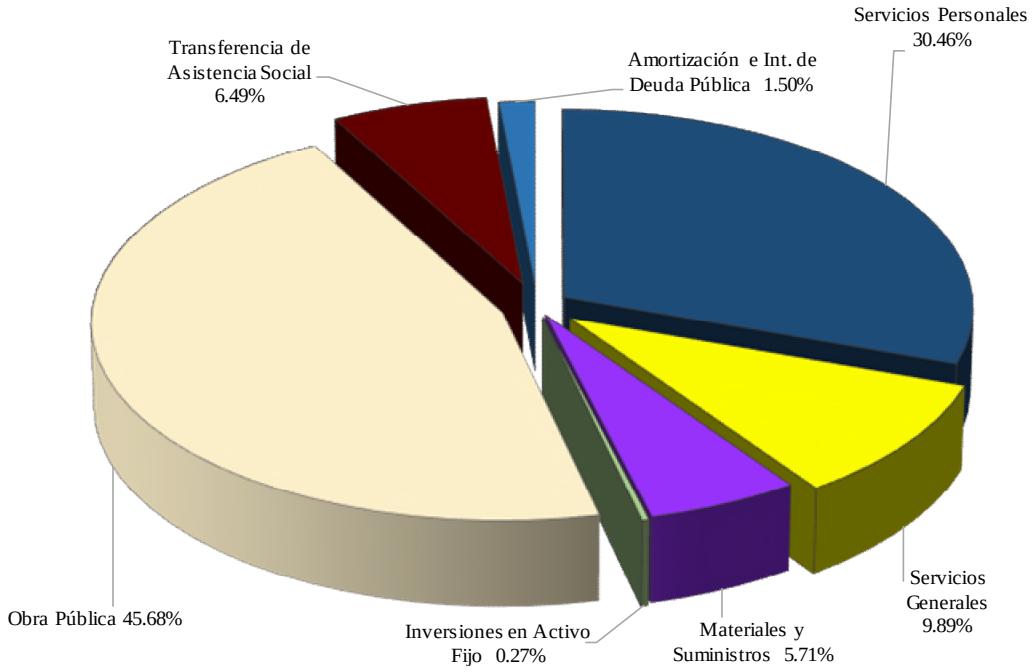
Desglosando el gasto efectuado en 2014 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2014

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	7,127,373	30.46%
Servicios Generales	2,315,517	9.89%
Materiales y Suministros	1,337,545	5.71%
Inversiones en Activo Fijo	63,773	0.27%
Obra Pública	10,690,925	45.68%
Transferencia de Asistencia Social	1,518,591	6.49%
Amortización e Int. de Deuda Pública	351,978	1.50%
Total	**23,405,702**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2014



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

710,333 / 7,127,373 + 2,315,517 + 1,337,545 = 0.066

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 6.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

23,345,301 / 23,405,702 = 0.997

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.3% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.1% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

9,159,134 + 9,027,697 / 23,405,702 = 0.777

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 77.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

63,773 + 10,690,925 / 23,345,301 = 0.461

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 46.1% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 10,697,533, ejerciendo durante 2014 $ 10,690,925, en 31 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

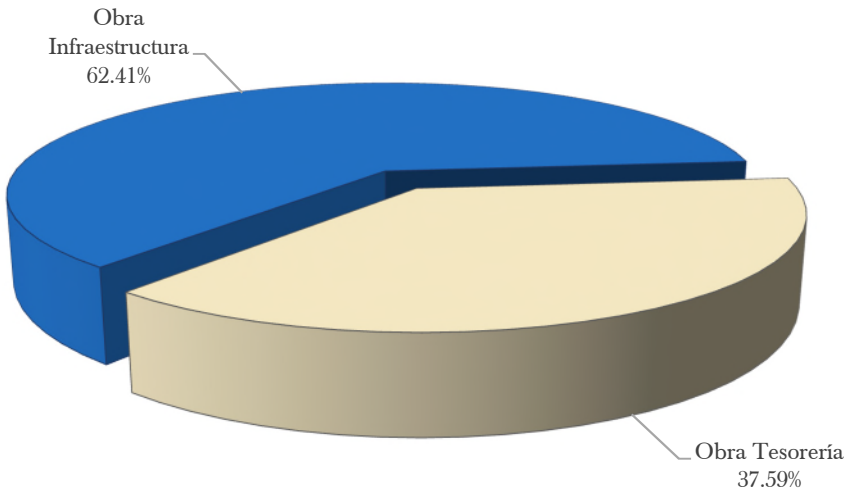
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/14	Gasto Ejercido al 31/12/14	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	4,025,454	4,018,818	100.00	99.84	6	6		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	6,672,079	6,672,107	100.00	100.00	25	25		
Total	10,697,533	10,690,925	100.00	99.94	31	31		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2014, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 31 obras aprobadas, informa la conclusión de las mismas.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 37.59% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 62.41%.

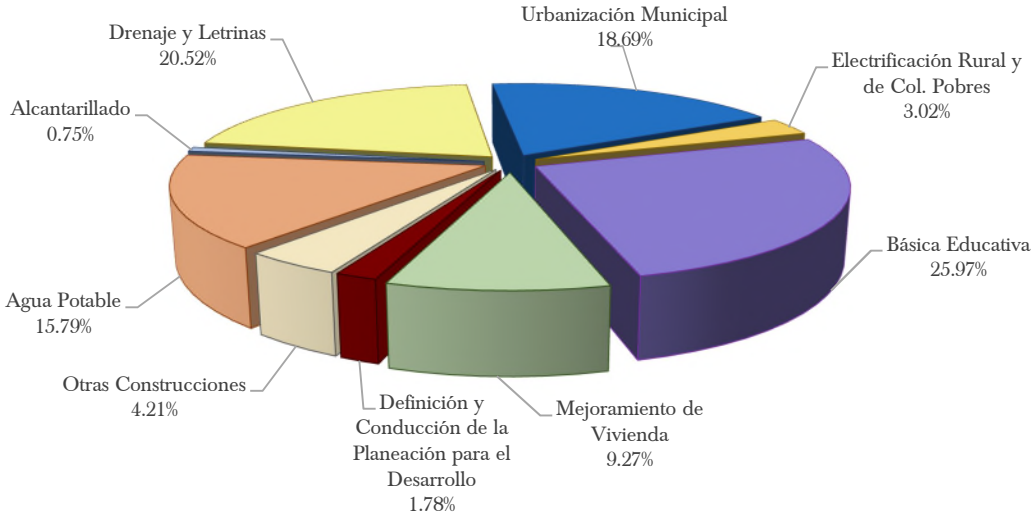
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,690,925

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,690,925

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 9
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	1,687,596	1,687,625	1,651,366	1,651,366	11	11		
Alcantarillado	79,906	79,906						
Drenaje y Letrinas	2,193,667	2,193,667	2,309,803	2,309,803	5	5		
Urbanización Municipal	850,000	1,998,576	3,700,000	3,693,362	5	5		
Electrificación Rural y de Col. Pobres	323,236	323,236	323,236	323,236	1	1		
Básica Educativa	1,346,855	2,777,000	1,346,855	1,346,855	6	6		
Mejoramiento de Vivienda	665,606	991,060	1,191,060	1,191,060	3	3		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	175,213	189,854	175,213	175,213				
Otras Construcciones	200,000	450,001						
Total	**7,522,079**	**10,690,925**	**10,697,533**	**10,690,895**	**31**	**31**		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

10,690,925 / 7,522,079 = 1.421

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 142.1% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 144.4%

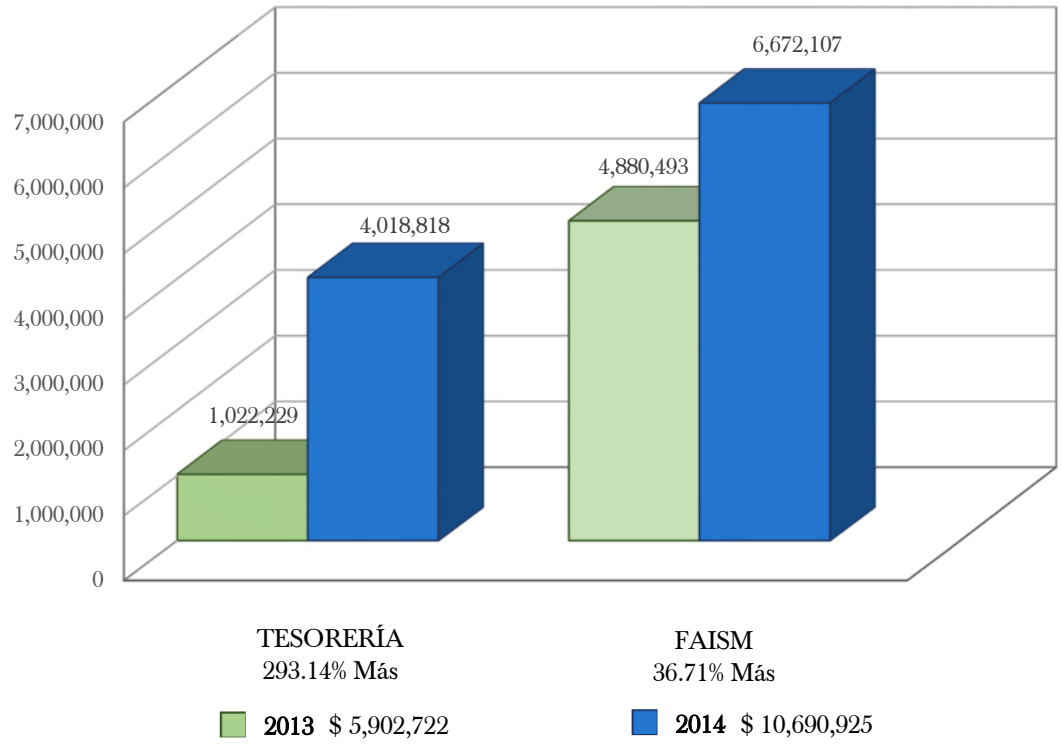
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 14,354,663, se destinó a Obra Pública $ 4,018,818, que representa el 28.00% y el 72.00% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 6,673,818, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,672,107, que significó el 99.97% y el 0.03% se utilizó en el pago de comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2014 en comparación con el ejercicio 2013, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2013

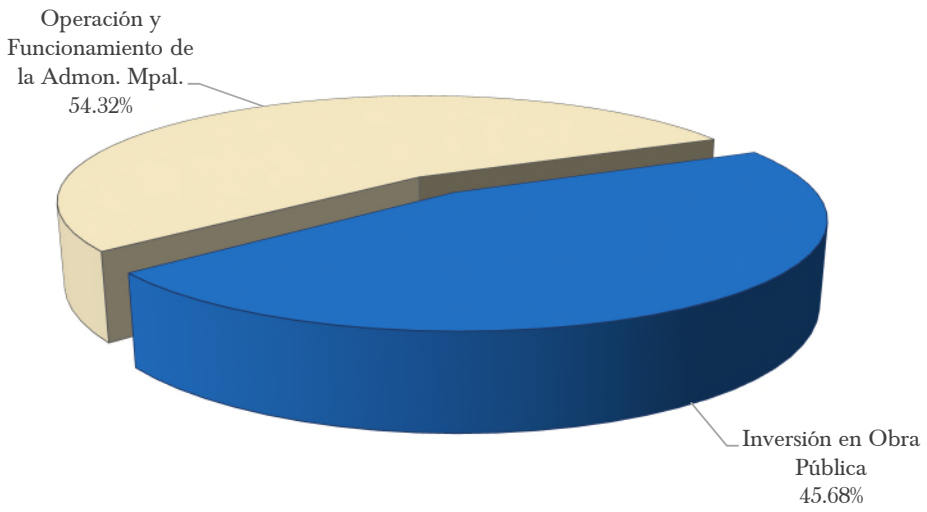


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2014, presenta un aumento de $ 4,788,203, que representa el 81.12% en comparación con el ejercicio 2013.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 23,405,702, destinó a Obra Pública y Acciones $ 10,690,925.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 23,405,702

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

10,690,925 / 23,405,702 = 0.457

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 45.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.7%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2014

Del total ejercido en obra pública por $ 10,690,925 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 10,090,181 que representa el 94.38% del total aplicado en obra.

De las 31 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 30 obras, lo que representa un 96.77%; 25 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014, 2 obras de Contingencias Económicas, 2 obras del Fondo de Pavimentos y Espacios Deportivos y 1 obra de Infraestructura Deportiva; de cuya fiscalización se determinó que 26 obras se encuentran concluidas, 1 obra suspendida y 3 obras indeterminadas (se ejecutaron por la Comisión del Agua del Estado de Durango).

En cuanto a la operatividad de las obras, 26 operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente y 3 obras indeterminadas (se ejecutaron por la Comisión del Agua del Estado de Durango).

Cuadro No. 10
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2014

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014				**6,469,711**	**6,469,711**
1	Agua Potable	Ampliación de la Red de Agua Potable	Nogales	211,931	211,931
2	Agua Potable	Rehabilitación de la Red de Agua Potable Última Etapa	Ignacio Zaragoza	34,547	34,547
3	Agua Potable	Ampliación de la Red de Agua Potable	San Francisco Javier de Lajas	100,000	100,000
4	Agua Potable	Rehabilitación de la Red de Agua Potable	Coneto de Comonfort	61,550	61,550
5	Agua Potable	Rehabilitación de la Red de Agua Potable	El Porvenir	200,000	200,000
6	Agua Potable	Rehabilitación de la Red de Agua Potable	El Vizcaíno	397,041	397,041

7	Agua Potable	Rehabilitación de la Red de Agua Potable	San José de Basoco	73,968	73,968
8	Agua Potable	Ampliación Complementaria de la Red de Agua Potable	San Francisco Javier de Lajas	92,278	92,278
9	Agua Potable	Ampliación de la Red de Agua Potable	Coneto de Comonfort	179,354	179,354
10	Agua Potable	Ampliación de la Red de Agua Potable	Los Ojitos	220,000	220,000
11	Agua Potable	Ampliación de la Red de Agua Potable	El Pípila	80,698	80,698
12	Drenaje y Letrinas	Construcción de la Red de Drenaje II Etapa	San José de Basoco	125,029	125,029
13	Drenaje y Letrinas	Ampliación de la Red de Drenaje	Coneto de Comonfort	125,399	125,399
14	Drenaje y Letrinas	Ampliación de la Red de Drenaje	Nogales	529,749	529,749
15	Drenaje y Letrinas	Ampliación de la Red de Drenaje	El Pípila	251,985	251,985
16	Drenaje y Letrinas	Ampliación de la Red de Drenaje	Coneto de Comonfort	1,277,641	1,277,641
17	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de la Red Eléctrica	Coneto de Comonfort	323,236	323,236
18	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en el Jardín de Niños II Etapa	El Pípila	121,469	121,469
19	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en el Jardín de Niños I Etapa	San Francisco Javier de Lajas	125,000	125,000
20	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en el Jardín de Niños I Etapa	Coneto de Comonfort	198,588	198,588
21	Básica Educativa	Construcción de Aula en el Cobaed Última Etapa	Coneto de Comonfort	447,772	447,772
22	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en la Telesecundaria	El Porvenir	104,026	104,026
23	Básica Educativa	Construcción de Aula Didáctica en la Escuela Primaria	Las Morenas	350,000	350,000

24	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Cuartos Adicionales	Coneto de Comonfort	200,000	200,000
25	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda (Techo Seguro)	Nogales	638,450	638,450
Contingencias Económicas				**848,067**	**848,067**
26	Urbanización Municipal	Construcción de Servicios Sanitarios	Coneto de Comonfort	250,000	250,000
27	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples	El Vizcaíno	598,067	598,067
Fondo de Pavimentos y Espacios Deportivos				**832,079**	**832,079**
28	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	El Vizcaíno	293,381	293,381
29	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples	Coneto de Comonfort	538,698	538,698
Infraestructura Deportiva				**1,940,324**	**1,940,324**
30	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Fútbol Siete	Nogales	1,940,324	1,940,324
			Total	**10,090,181**	**10,090,181**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2014

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2014 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 11
Estado de Situación Financiera

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	711	Proveedores	69,547
Bancos	1,009,282	Acreedores	638,046
Subsidio al Empleo	250,602	Retenciones por Pagar	1,260,999
Total Activo Circulante	**1,260,595**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**1,968,592**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	80,000	Deuda Pública Largo Plazo	1,166,667
Edificios	3,450,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**1,166,667**
Maquinaria y Equipo	2,307,016		
Equipo de Transporte	2,084,864	**Total Pasivo**	**3,135,259**
Armamento	59,900		
Mobiliario y Equipo de Oficina	180,102		
Equipo de Computo	197,118	**Patrimonio**	
Herramientas	13,155	Patrimonio Acumulado	7,221,454
		Superávit o Déficit del Ejercicio	-60,401
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-663,562
Total Activo Fijo	**8,372,155**	**Total Patrimonio**	**6,497,491**
Total Activo	**9,632,750**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**9,632,750**

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,260,595 / 1,968,592 = 0.640

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.258 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

3,135,259 / 9,632,750 - 0 = 0.325

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 32.5% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.9%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

1,968,592 / 3,135,259 = 0.628

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 62.8% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

1,166,667 / 3,135,259 = 0.372

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 37.2% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

23,345,301 - 23,405,702 = -60,401

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 12
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2014		**1,446,667**
Crédito No. 7970	1,446,667	
Amortización		**280,000**
Crédito No. 7970	280,000	
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**1,166,667**
Crédito No. 7970	1,166,667	

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2013 y 2014, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 13
Variación de la Deuda

Concepto	2013	2014	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,726,667	1,446,667	-16.22%
Amortización	280,000	280,000	0.00%
Saldo al 31 de Diciembre	1,446,667	1,166,667	-19.35%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2014 es menor en un 19.35% que el final de 2013, la amortización de créditos es igual.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2013 280,000 / 17,137,871 = 0.016

2014 280,000 / 23,345,301 = 0.012

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2013 se ejerció un 1.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2014 se ejerció un 1.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

71,978 / 23,405,702 = 0.003

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.3% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Coneto de Comonfort, Dgo., constituido a través del Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 17 de fecha 27 de febrero de 1997.

V.1. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Coneto de Comonfort, Dgo.

(DIF)

V.1.1 Ingresos

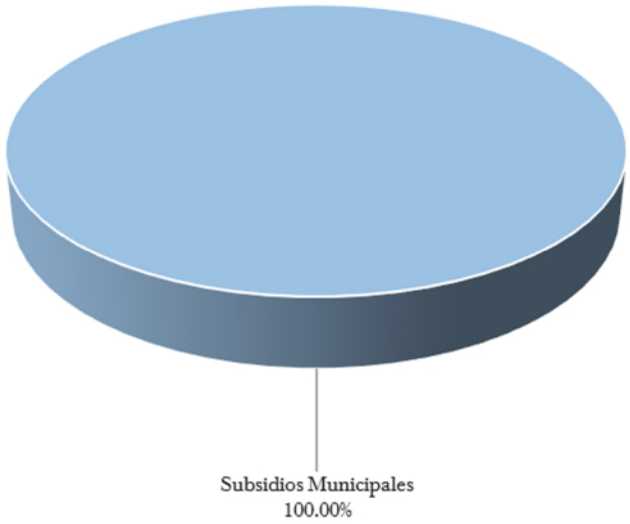
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 868,050, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 14
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	868,050	100.00%
Total	**868,050**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2014 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

868,050 / 868,050 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.2%.

V.1.2 Egresos

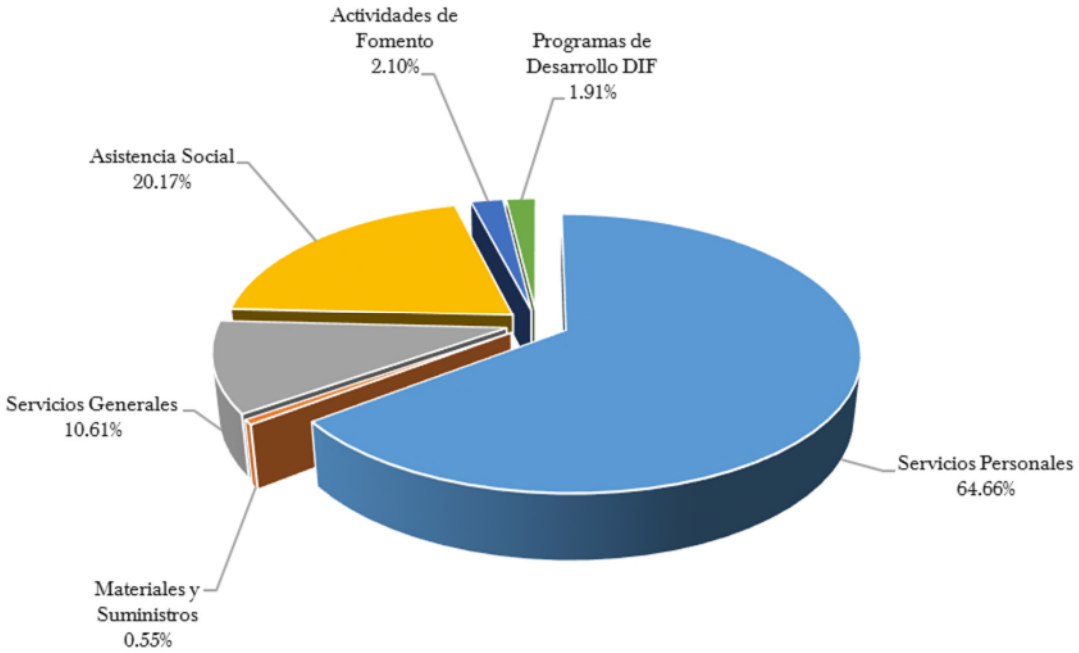
El DIF ejerció recursos durante 2014 por $848,163, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 15
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	548,396	64.66%
Materiales y Suministros	4,703	0.55%
Servicios Generales	90,010	10.61%
Asistencia Social	171,040	20.17%
Actividades de Fomento	17,815	2.10%
Programas de Desarrollo DIF	16,199	1.91%
Total	**848,163**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 64.66% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 24.18% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2013 y el ejercicio 2014 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 16
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	855,700	868,050	12,350	1.44%
Total	**855,700**	**868,050**	**12,350**	**1.44%**

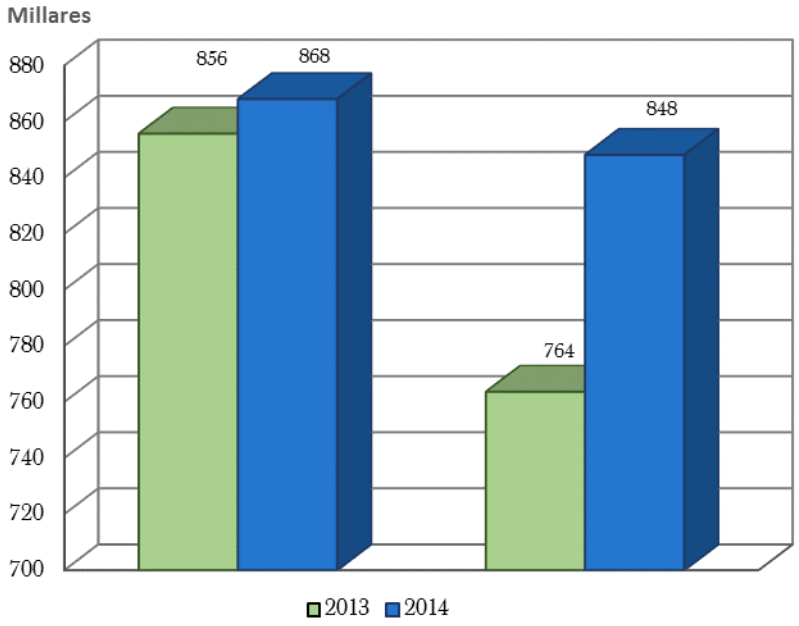
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 17
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	509,410	548,396	38,986	7.65%
Materiales y Suministros	6,112	4,703	-1,409	-23.05%
Servicios Generales	42,098	90,010	47,912	113.81%
Asistencia Social	191,075	171,040	-20,035	-10.49%
Actividades de Fomento	7,458	17,815	10,357	138.87%
Programas de Desarrollo DIF	7,480	16,199	8,719	116.56%
Total	**763,633**	**848,163**	**84,530**	**11.07%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014, en términos relativos aumentaron en comparación al 2013, en un 1.44% y los Egresos en un 11.07%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 1.72% y los Egresos aumentaron en un 7.91%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 94,976

VI.1.1. Financieras por $ 80,000

Tesorería por $ 80,000

1. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

2. Falta de registro patrimonial por $ 80,000

VI.1.2. Obra Pública por $ 14,976

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 12,232

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 11,913
2. Erogaciones que no corresponden al fondo (rendimientos financieros) por $ 319

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 2,744

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,744

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin convenio
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2.2. Obra Pública

1. Falta de gestión de pago de saldos acreedores a cargo del Municipio
2. Recomendaciones generales

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Coneto de Comonfort, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2015

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**99,000**	**55,185**	**-43,815**
Predial	43,000	55,085	12,085
Predial del Ejercicio	19,000	31,034	12,034
Predial de Ejercicios Anteriores	24,000	24,051	51
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	6,000	100	-5,900
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	50,000	0	-50,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**755,000**	**654,848**	**-100,152**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	200,000	19,925	-180,075
Del Ejercicio	160,000	11,675	-148,325
De Ejercicios Anteriores	40,000	8,250	-31,750
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	480,000	568,063	88,063
Expendios de Bebidas Alcohólicas	480,000	568,063	88,063

Expedición	0	0	0
Refrendo	480,000	568,063	88,063
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	75,000	66,860	-8,140
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**55,000**	**0**	**-55,000**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	55,000	0	-55,000
PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0

Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**20,000**	**300**	**-19,700**
Recargos	0	0	0
Multas Municipales	5,000	0	-5,000
Multas por Seguridad Pública	5,000	0	-5,000
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	15,000	300	-14,700
PARTICIPACIONES	**9,094,548**	**9,159,134**	**64,586**
Fondo General de Participaciones	6,030,246	5,968,751	-61,495
Fondo de Fomento Municipal	2,381,181	2,383,723	2,542
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	6,640	4,354	-2,286
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	124,363	123,185	-1,178
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	45,926	85,127	39,201
Fondo Estatal	1,998	2,380	382
Fondo de Fiscalización	322,214	355,207	32,993
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	165,952	220,379	54,427
Fondo de Compensación ISAN	16,028	16,028	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**9,877,697**	**13,475,834**	**3,598,137**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0

Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	9,877,697	11,054,942	1,177,245
Aportaciones Federales Ramo 33	9,027,697	9,027,697	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	2,355,618	2,355,618	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	6,672,079	6,672,079	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	850,000	1,700,646	850,646
Otros Apoyos	850,000	1,700,646	850,646
Aportaciones de Terceros	0	326,599	326,599
En Efectivo	0	326,599	326,599
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	2,420,892	2,420,892
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	219,923	219,923
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	2,200,969	2,200,969
TOTAL DE INGRESOS	**19,901,245**	**23,345,301**	**3,444,056**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**6,860,633**	**7,127,373**	**-266,740**
Sueldos al Personal del Municipio	5,160,633	5,556,182	-395,549
Sueldos	5,160,633	5,556,182	-395,549
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	50,000	0	50,000
Capacitación Servidores Públicos	0		0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	0	16,000	-16,000
Aguinaldos	900,000	675,734	224,266
Pasajes y Viáticos	550,000	707,057	-157,057
Honorarios	200,000	800	199,200
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	0	171,600	-171,600
Sueldos Asimilables	0	0	0
			0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,205,280**	**1,337,545**	**-132,265**
Papelería y Artículos de Escritorio	100,000	30,372	69,628
Combustibles y Lubricantes	915,000	1,185,599	-270,599
Medicinas y Materiales de Botiquín	60,000	2,000	58,000
Artículos de Limpieza	30,000	7,221	22,779
Material Eléctrico	15,000	775	14,225
Libros, Revistas y Periódicos	0	26,203	-26,203
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	0	0	0
Herramientas Menores	15,000	5,113	9,887
Adquisición de Municiones	20,130	20,130	0
Alimentos	30,000	57,008	-27,008
Otros Materiales y Suministros	20,150	3,124	17,026

SERVICIOS GENERALES	**1,772,850**	**2,315,517**	**-542,667**
Correos y Telégrafos	6,000	0	6,000
Teléfonos	121,709	99,082	22,627
Energía Eléctrica	188,647	125,969	62,678
Alumbrado Público	304,906	350,802	-45,896
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	0	57,241	-57,241
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	30,000	2,240	27,760
Mantenimiento de Vehículos	192,991	406,015	-213,024
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	30,042	252,777	-222,735
Mantenimiento de Edificios	200,000	23,372	176,628
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	50,000	10,981	39,019
Comisiones Bancarias	11,591	9,488	2,103
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	60,000	72,924	-12,924
Difusión e Información	80,000	12,000	68,000
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	250,000	482,898	-232,898
Estudio e Investigación Proyectos	10,000	40,000	-30,000
Atención a Visitantes	40,000	3,509	36,491
Primas y Gastos de Seguros	0	134,319	-134,319
Pago de Impuestos	100,000	299	99,701
Fomento Deportivo	40,000	20,692	19,308
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	12,000	9,600	2,400
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	44,964	201,309	-156,345
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**1,800,148**	**1,518,591**	**281,557**
Subsidios Educacionales	250,000	104,962	145,038
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	100,000	0	100,000
Subsidios al DIF	900,000	868,050	31,950
Donativos y Cooperaciones	550,148	445,286	104,862
Otros Subsidios	0	100,293	-100,293
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**396,255**	**63,773**	**332,482**
Bienes Muebles	396,255	63,773	332,482
Adquisición de Vehículos	322,214	0	322,214
Adquisición de Muebles y Enseres	50,000	0	50,000
Adquisición de Armas	0	12,414	-12,414

Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	24,041	51,359	-27,318
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**7,522,079**	**10,690,925**	**-3,168,846**
Agua Potable	1,687,596	1,687,625	-29
Alcantarillado	79,906	79,906	0
Drenaje y Letrinas	2,193,667	2,193,667	0
Urbanización Municipal	850,000	1,998,576	-1,148,576
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	323,236	323,236	0
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	1,346,855	2,777,000	-1,430,145
Mejoramiento de Viviendas	665,606	991,060	-325,454
Caminos Rurales	0	0	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	175,213	189,854	-14,641
Otras Construcciones	200,000	450,001	-250,001
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**344,000**	**351,978**	**-7,978**
Amortización de Deuda Pública	250,000	280,000	-30,000
Intereses de Deuda Pública	94,000	71,978	22,022
Pago de Adefas	0	0	0
			0
TOTAL DE EGRESOS	**19,901,245**	**23,405,702**	**-3,504,457**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”